

**INFORME DEL GERENTE &
REPRESENTANTE LEGAL de**

**SGV DEL ECUADOR S.A.
SERVICIOS GENERALES VILLAVICENCIO**

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

Quito, 20 de Abril del 2015

Señores

Accionistas de SGV del Ecuador S.A.

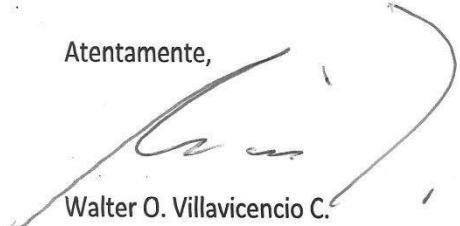
Ciudad.

En mi calidad de Gerente General de la compañía **SGV del Ecuador S.A., SERVICIOS GENERALES VILLAVICENCIO**, expongo el presente informe, el mismo que se refiere al ejercicio fiscal del año 2014, y en cumplimiento con la Resolución 921430013 de la Superintendencia de Compañías (Registro Oficial No. 44 de 13 de octubre de 1992), que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales, pongo en su conocimiento los siguientes puntos:

1. Las disposiciones de la Junta General de Accionistas se cumplieron a cabalidad y sus atribuciones se han llevado a cabo conforme las normas legales y estatutarias.
2. Respecto a la situación financiera de la compañía, debo informar que al cierre del ejercicio correspondiente al 31 de Diciembre del 2014, estamos demostrando una vez más total inactividad, toda vez que las cifras registradas corresponden únicamente al capital suscrito, al capital pagado y a los registros con cargo a la cuenta de accionistas y gastos de constitución.
3. A la presente fecha tenemos terminado el plan de gestión en el que se destaca el Reglamento interno de Salud, Seguridad Industrial y Ambiente, (SSA), el que se encuentra aún pendiente de su presentación para obtener la aprobación y autorización del Ministerio de Relaciones Laborales,
4. Por motivos de salud, no hemos continuado con las gestiones de acercamiento a los potenciales clientes. Además el impedimento primordial para no poder lograr nuestros anhelos, ha sido el no contar con los recursos suficientes y necesarios.

Nuestro objetivo para el futuro, continuar con la realización de gestiones de acercamiento y búsqueda de fuentes de trabajo.

Atentamente,



Walter O. Villavicencio C.
Gerente General